

CANARIAS7

Sábado, 26.04.25

SUPLEMENTO ESPECIAL

Construcción

Un pilar de la economía del archipiélago



FOTO: JUAN CARLOS ALONSO



Responder al desafío habitacional: la hoja de ruta del Gobierno de Canarias



OPINIÓN

PABLO RODRÍGUEZ

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias

En la práctica, cualquier promotor podrá obtener una licencia de construcción en menos de seis meses, un plazo muy inferior a los dos años de media que se tarda en la actualidad

El panorama del sector de la construcción residencial en Canarias nos ha obligado a detenernos y a reflexionar sobre el rumbo que debíamos tomar. En un territorio insular, frágil y sometido a fuertes presiones, el acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales asuntos que preocupan a la sociedad canaria. Cuando llegué a la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad la cuestión ya no solo se centraba en si debíamos construir más, sino dónde y, sobre todo, cómo y de qué manera podíamos poner sobre la mesa soluciones de forma ágil y rápida.

Desde la administración pública éramos conscientes, desde el primer momento, de la complejidad del escenario y del reto que suponía abordarlo con visión y responsabilidad. No bastaba con levantar nuevas promociones: se trataba de construir con sentido, de planificar y de responder con compromiso a las necesidades reales de la ciudadanía. Por ello, desde el Gobierno de Canarias estamos

desplegando múltiples medidas para revertir esta situación, convencidos de que estamos a tiempo de corregir el rumbo y garantizar que los canarios y canarias puedan desarrollar su propio proyecto de vida en un hogar digno.

Por esa razón, desde el inicio de esta legislatura, el compromiso de este Ejecutivo con la sociedad canaria y con la vivienda ha sido una prioridad absoluta. Hemos impulsado una serie de medidas sin precedentes en este ámbito, conscientes de la importancia de garantizar el acceso a una vivienda digna para

todas y todos. Sin embargo, pese a todo, entendemos que los desafíos continúan, por lo que debemos agudizar el ingenio y seguir innovando y buscando nuevas soluciones que permitan avanzar aún más en la mejora de las condiciones de vida de nuestra gente.

En Canarias, la colaboración con el sector privado siempre ha sido clave en la construcción de viviendas públicas. En este sentido, una de las medidas que impulsamos en el primer decreto ley que aprobamos el pasado año en esta materia, el 1/2024, fue el de actualizar el Módulo

Básico Canario.

Esta medida nos ha permitido ajustar el precio del metro cuadrado para la construcción de vivienda protegida a la realidad actual de los costes, teniendo en cuenta el incremento en el precio de los materiales en los últimos años y adaptándolo a las particularidades de cada isla. Una iniciativa que ha buscado, desde el principio, incentivar la participación del sector privado en la promoción de viviendas protegidas, como lo hacía en los años previos a la crisis financiera, facilitando así la construcción de nuevas viviendas y con-

tribuyendo a hacer frente a la emergencia habitacional.

Esta mejora ya ha tenido sus frutos. La Consejería ha registrado un aumento sin precedentes en las peticiones de promotores, en el último año y medio, para poner en el mercado 2.137 viviendas protegidas. En 2021, solo se recibieron 3 solicitudes para 112 viviendas, mientras que en 2023, 14 solicitudes para 414 viviendas y, en 2024, 42 peticiones para 1.723 inmuebles, lo que evidencia el impacto positivo de las medidas impulsadas por este Ejecutivo.

Conscientes de que el mercado de la vivienda ha permanecido prácticamente paralizado desde la crisis inmobiliaria de 2008, sabíamos que era fundamental ofrecer respuestas y reformas normativas para recuperar los niveles previos a la crisis e incentivar la oferta de vivienda.

En este contexto, tras la aprobación del Decreto 1/2024, esta misma semana hemos aprobado un segundo decreto ley que incluye la habilitación de terceros para agilizar la concesión de licencias urbanísticas, uno de



ARCADIO SUÁREZ

los mayores obstáculos para la construcción de viviendas. A partir de ahora, estos informes podrán ser elaborados no solo por los servicios técnicos municipales, sino también por colegios profesionales, medios propios personificados o entidades urbanísticas de colaboración acreditadas.

Estos podrán ser encargados por el ayuntamiento o aportados por el promotor en la solicitud de licencia. Aunque no será vinculante, el informe tendrá eficacia jurídica inmediata, sustituirá al informe municipal en los puntos favorables, no requiere de ratificación por técnicos municipales, y en caso de disconformidad o falta de cobertura, la Administración podrá completar el expediente.

El objetivo es dotar a los ayuntamientos de mayores recursos para poder actuar con agilidad, sin merma de sus competencias ni de la seguridad jurídica del procedimiento. En la práctica, cualquier promotor podrá obtener una licencia de construcción en menos de seis meses, un plazo muy inferior a los dos años de media que se tarda en la actualidad.

Además, en esta nueva nor-

mativa incluimos la figura de la vivienda asequible incentivada, cuyo desarrollo convertirá a Canarias en la primera Comunidad Autónoma en aplicarla. Los promotores que se decidan por esta modalidad recibirán beneficios urbanísticos y fiscales, siempre que cumplan ciertas condiciones, con el objetivo último de beneficiar, especialmente, a las personas de clase media que no pueden optar a otras ayudas.

Impulso a la construcción industrializada

Asimismo, ante la creciente demanda de soluciones habitacionales y con el objetivo de seguir innovando en el ámbito de la construcción, el Ejecutivo ya ha puesto el foco en incentivar la construcción industrializada de vivienda, con la puesta en marcha de una línea de ayudas para fomentar el crecimiento y modernización del actual tejido industrial, y lograr que la industria tenga un papel relevante en la economía de las islas.

Esta iniciativa, que ya ha sido implementada con éxito en otras comunidades autónomas, permite la edificación de viviendas a través de métodos más rá-

pidos, reduciendo significativamente los tiempos de ejecución y los costes de construcción.

En un territorio como el nuestro, con nuestras singularidades geográficas, apostar por este tipo de construcción puede convertirse en una solución clave para aumentar la oferta de viviendas. Esta podría ser la respuesta para complementar las medidas ya implementadas y garantizar el acceso a una vivienda digna para todas las canarias y canarios en el menor tiempo posible.

Otra de las herramientas que hemos impulsado, y que cabe destacar en este punto, es sobre la materialización de la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC) en la construcción de inmuebles destinados al arrendamiento de vivienda habitual. Esta iniciativa posibilita que los 2.000 millones de euros que se estima que alberga la RIC también se puedan invertir en la construcción de viviendas que, posteriormente, sean destinadas al alquiler de vivienda habitual.

En definitiva, la situación de la vivienda en Canarias no es solo una cuestión política, sino es una responsabilidad con cada canaria y canario que sue-

ña con desarrollar su proyecto de vida en un hogar propio. Desde que asumí la dirección de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, he sido testigo de la urgencia y la necesidad de tomar decisiones que no solo tuviesen repercusión a corto plazo, sino también en el futuro.

Cada paso que damos, cada medida que impulsamos, tiene el objetivo de transformar la vida de nuestra gente para que dejen a un lado la incertidumbre de no saber si algún día podrán acceder a una vivienda. A lo largo de este tiempo, hemos logrado avances importantes, pero también somos conscientes de que el camino es largo y lleno de retos.

Por eso, seguimos buscando nuevas soluciones, convencidos de que en las ideas innovadoras y en la colaboración público-privada está la respuesta para que nuestra gente pueda desarrollar su proyecto de vida con todas las garantías. El compromiso adquirido al inicio de mi etapa no es solo con la vivienda, sino con el bienestar, la tranquilidad y la calidad de vida de nuestra gente, algo por lo que seguiré trabajando hasta el final.



DINAK VMC

Ventilación Mecánica Controlada

NOVEDAD

Sistema Simple Flujo Higrorregulable



INDIVIDUAL

Los sistemas individuales modulan el caudal de ventilación en función de las necesidades reales de la vivienda, optimizando el consumo energético y mejorando el confort



COLECTIVO

Los sistemas colectivos optimizan el rendimiento así como los costes de instalación y mantenimiento, permitiendo un ahorro significativo y una mayor sostenibilidad a largo plazo.



Ahorro energético de hasta un 15 %



Gestión inteligente del aire



Silencio para un confort diario

ENAIRGY EXPERTOS EN CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN, EXTRACCIÓN Y VENTILACIÓN



DISTRIBUIDOR OFICIAL AUTORIZADO
928 480 804 - www.enaergy.es



OPINIÓN

AUGUSTO HIDALGO

Consejero de Obras Públicas del Cabildo de Gran Canaria

Hacia un modelo neerlandés de vivienda protegida



COBER SERVICIOS AUDIOVISUALES

Hay que construir vivienda pública exclusivamente en régimen de alquiler asequible

A esto no fue ajeno Canarias y, especialmente, sus dos zonas metropolitanas. El problema es que este parque de vivienda pública fue privatizado de forma sistemática, con la connivencia de todas las fuerzas políticas, en el erróneo entender de que se cumplía con los anhelos de sus usuarios cuyos proyectos de vida, durante mu-

chas décadas, no se entendían sin el acceso a la propiedad de la vivienda. Se da la paradoja de que hoy se emplean más recursos en rehabilitar o, directamente reponer (esto es, tirar y construir casas nuevas), que en construir vivienda protegida de nueva planta, dado que las familias que accedieron a la propiedad de esas viviendas con algún tipo de protección pública en el pasado, hoy no son capaces de mantener el correcto estado de conservación de urbanizaciones enteras en todo el país.

El resultado hoy es que España tiene en torno al 3% de vivienda protegida en referencia

a la planta residencial total, y en Canarias a duras penas superamos el 1%. Esto es importante resaltarlo porque el primer consenso, que no unanimidad, sobre la vivienda, es que la acción del libre mercado puro y duro imposibilita el acceso a la vivienda, no ya a las clases más desfavorecidas, sino a las clases medias. Por lo que, en un mercado limitado por la escasez de suelo disponible y las complejidades burocráticas y constructivas de ejecución de una vivienda, nos obligan a las administraciones públicas a actuar sobre dicho mercado. Se ha hecho de muchas maneras, pero el más respaldado es hacerlo sobre la oferta, construyendo muchas más vivienda protegida. Lo que nos lleva al segundo consenso hoy, esto es, que hay que construir vivienda pública exclusivamente en régimen de alquiler asequible. Esta segunda variable se ha incorporado recientemente y en Canarias ya tiene reflejo legislativo, pero observo con preocupación que desde las filas del Partido Popular se vuelve a cuestionar.

Así que debemos tender hacia un modelo neerlandés en el que los parques de vivienda protegida se acerquen al 20% de la planta residencial y tengan rotación a través de la permanencia de esta como parque público de vivienda (aunque se puedan estudiar modelos de larga estancia en ellas, más cercanos al modelo vienés). Esto requiere un esfuerzo de todas las administraciones públicas por comprar suelo, urbanizarlo y construirlo, al tiempo que activamos todos los resortes legislativos para que el sector privado vuelva a ser el promotor principal de vivienda pública, como lo era antes de 2008. Esto requerirá tiempo, paciencia e ingentes recursos públicos.

Cuando planteé a finales de 2022 el asunto de la vivienda como uno de los ítem principales de interés para incorporarlo en el debate de las elecciones locales de 2023, lo cierto es que los analistas no lo veían claro. Había sido una de las estrategias donde más recursos había empleado en mi época de alcalde, pero era una cuestión que ocupaba el puesto 16 en algunas encuestas de preocupación ciudadana. La población aún estaba pensando en cómo salir de la crisis del COVID y esto no era asunto de gran debate desde la crisis del ladrillo de 2008.

Pasaron las elecciones y, en pocos meses, las noticias sobre el alza de los alquileres colocaron el problema de la vivienda como el tercero en las preocupaciones de los ciudadanos españoles. Y en diciembre de 2024 se posicionó como el primer problema de los españoles hasta hoy.

Es por ello que las políticas de vivienda establecen hoy arduos debates, a pesar de lo estudiado del asunto y de que gran parte de las propuestas habituales sobre la materia se han experimentado de alguna manera en distintos lugares del planeta, conociéndose sus resultados. Sin embargo, el debate encendido persiste, y presiona las políticas públicas en la materia en un asunto que precisa de mucho tiempo para ver resultados, pero cuyas demandas son para ayer. Y, para rematarlo, se han incorporado debates paralelos en materias también controvertidas, como el modelo turístico y la aparición de las viviendas vacacionales para hacer más complejo el abordaje sin caer en la demagogia.

Por eso, de forma sucinta, me gustaría dejar claro dos asuntos en los que hay amplios

consensos (aunque no lo crean, los hay), para establecer hacia dónde vamos en las políticas públicas de vivienda.

En este país, desde los años 50 del siglo XX se han realizado importantes inversiones en vivienda protegida, en sus distintas modalidades (no voy a entrar ahora en las calidades, ubicaciones o formatos de esas viviendas). Al albur de las distintas oleadas de población en su éxodo del campo a las ciudades y el crecimiento demográfico se construyeron inmensas extensiones de barrios nuevos en los entornos periurbanos, que cambiaron la fisonomía de nuestras ciudades por décadas.

PRÓXIMO INICIO

IV FASE PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 2025

ACTUACIONES

PLAN DE COMUNICACIÓN: Dar visibilidad a la digitalización creando conciencia sobre sus beneficios.

PLAN DIRECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Con estrategias personalizadas para su negocio.

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN: Con expertos que abordarán los beneficios de la digitalización.

OFICINA TÉCNICA DE DIGITALIZACIÓN: Consultoría tecnológica y asesoramiento técnico.



Dirigido a empresas y autónomos del sector construcción y afines

Maderas Viera: Cinco décadas de confianza y calidad al servicio de la construcción en Canarias

Maderas Viera es una empresa familiar, nacida del esfuerzo y la dedicación, ha logrado posicionarse como una opción de confianza para profesionales de la construcción, arquitectos, diseñadores y particulares que buscan materiales de calidad para interiores y exteriores.

Con presencia destacada en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, sus modernas instalaciones abarcan 17.000 m² de stock permanente, lo que garantiza disponibilidad inmediata y una respuesta ágil para los distintos ritmos que exige una obra. Ya sea en proyectos residenciales, comerciales o industriales, su oferta abarca desde suelos laminados, tarimas flotantes, tableros y placas de yeso, hasta soluciones más especializadas como tableros para fachadas ventiladas o maderas tropicales tratadas para exteriores y vigas laminadas.

La clave del éxito de Maderas Viera reside en su filosofía de trabajo: ofrecer productos de alta calidad, sostenibles y duraderos, siempre acompañados de un ase-

Con casi 50 años de experiencia, Maderas Viera se ha consolidado como un referente indiscutible en el sector de la madera en Canarias



soramiento técnico personalizado. La empresa colabora estrechamente con sus proveedores para seleccionar materiales certificados que respeten el medio

ambiente, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad.

Uno de los pilares del negocio es que podemos acompañarlos desde el inicio de la obra, con

materiales para el encofrado hasta el final, asesorando tanto a nivel particular como al profesional. El equipo de Maderas Viera siempre a la disposición de los

clientes. Combina tradición artesanal con tecnología de vanguardia. Desde la conceptualización hasta la instalación final, el equipo de diseño de Maderas Viera trabaja de la mano con el cliente, garantizando resultados estéticos, funcionales y duraderos.

Además, Maderas Viera, que desde sus inicios era especializado en importación de maderas, ha sabido adaptarse a las nuevas tendencias del mercado, incluyendo en su catálogo encimeras de madera, componentes para cocinas modulares y una cuidada selección de herrajes y accesorios, servicio de corte y canteo y transporte. Todo ello con una atención cercana y un servicio postventa que han fidelizado a generaciones de clientes.

En un sector tan competitivo como el de la construcción, la diferencia está en los detalles. Y ahí es donde Maderas Viera marca la diferencia: calidad, experiencia y vocación de servicio. Visítalos o conoce más en www.maderasviera.es y descubre por qué son sinónimo de confianza en el mundo de la madera en Canarias.

Cinco décadas de confianza y calidad al servicio de la construcción en Canarias



CONTÁCTENOS
928 908 118
info@maderasviera.es
www.maderasviera.es

Gran Canaria
Avenida República de Nicaragua, 33, Las Palmas de Gran Canaria
Lanzarote
C. Sitio del Cabreron, Arrecife
Fuerteventura
C. Barquillos, 30, Puerto del Rosario



OPINIÓN

MARÍA SALUD GIL

Presidenta de la Asociación de Empresarios, Constructores y Promotores de Las Palmas

La emergencia habitacional, la historia de una necesidad y el **compromiso** para resolverla

El marco legal que se está fraguando y que contempla múltiples fórmulas de cooperación público privada ha de ser una apuesta colectiva, pero sin el soporte presupuestario este esfuerzo puede devenir en inútil

La vivienda como hogar, como protección y refugio, como símbolo o emblema de la familia, de la independencia, del ahorro y el legado, pasando incluso por encima del tan mentado derecho «a una vivienda digna y adecuada» que preconiza nuestra Constitución, es hoy una de las principales preocupaciones de una Sociedad que desespera y que se aleja cada vez más del acceso a un 'hogar' no sólo en propiedad, sino también en arrendamiento. Un lugar en el ranking que no se había producido en los últimos 30 años y que está más que justificado.

Desde el proceso intermedio entre los refugios naturales, la transición hacia construcciones más sólidas con materiales de piedra y arcilla y el pistoleto hacia la cultura de la propiedad del «no queremos una España de proletarios sino de propietarios» que bautizó el primer Plan formal de Vivienda del año 61, hasta las nuevas generaciones, no se había vivido una crisis tan profunda y extensa como la brecha entre oferta y demanda que vivimos en la actualidad. Una transi-

ción tampoco ajena al proceso de pluralidad conceptual que se iba a producir respecto al concepto de 'hogar', 'uso distinto del de vivienda', 'inversión', 'alojamiento temporal, o 'cohousing', y que también es víctima de la polarización ideológica.

En Canarias, en los últimos 11 años, la población ha crecido un 5,7% (120.000 personas) y el número de hogares en un 6,3% (50.410) y, por contra, se han construido unas 18.000 viviendas en el mismo período.

En paralelo, se estima que -de acuerdo a la prospección de hogares del INE- en Canarias en los próximos 15 años el número de hogares crecerá un 17%, o lo que es lo mismo, 150.000, lo que significa que si canarias no es capaz de reaccionar al déficit y activar el ritmo de producción, rehabilitación y culminación de viviendas estaríamos hablando de un déficit de 157.000 viviendas en 2039. Más de 50.000 en los próximos cinco años. Eso sig-

nifica construir una media de 12.000 viviendas al año, frente a las 2900 que construimos en la actualidad.

Como sector directamente vinculado a la producción de viviendas ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la vivienda a precios asequibles, y hemos propuesto múltiples iniciativas ante las administraciones públicas convencidos de que, juntos, podríamos paliar la brutal diferencia entre oferta y demanda. No en vano trabajamos con el Gobierno de Canarias cimentando las bases sobre las que se sustentará un nuevo modo de hacer política de vivienda en plena cooperación con la iniciativa privada.

El marco legal que se está fraguando y que contempla múltiples fórmulas de cooperación público privada ha de ser una apuesta colectiva, pero sin el soporte presupuestario este esfuerzo puede devenir en inútil y para ello es necesario que, además, los Planes Estata-

les de Vivienda imiten a los mejores Planes de la historia.

Hay que poner a disposición de este objetivo todos los esfuerzos presupuestarios posibles por parte del gobierno del estado, por parte del gobierno de canarias y de los entes locales, culminar exitosamente la habilitación de la RIC para ser materializada en viviendas sin trampas jurídicas ni fiscales y restaurar las fórmulas de éxito del pasado:

1. Volver a instituir medidas financieras de acceso a los préstamos cualificados al promotor/arrendador y a los adquirentes/arrendatarios de viviendas de los planes estatales de vivienda de los años 1981 al 2013.

2. Instaurar igualmente, la subsidiación de préstamos, o lo que es lo mismo la bonificación del 50% de los intereses determinados para los mismos.

3. Instituir las AEDE (ayudas directas a la entrada) y continuar con las ayudas al alquiler.

4. Incluir la compraventa de viviendas protegidas contenidas en el plan canario de vivienda como beneficiarios de las ayudas.

5. Revisar la carga impositiva que opera en la construcción de una vivienda (14 pasos fiscales que suponen un 25% de su precio).

6. Poner el plan de viviendas de canarias al servicio del decreto ley de medidas urgentes y el de agilización de licencias e impulso a las viviendas, desarrollando sinergias entre sus programas y las soluciones del decreto: derecho de superficie, papel relevante de Visocan en la adquisición y gestión de viviendas dimanantes de la actividad privada, implementar el esfuerzo presupuestario para promover la incorporación de suelos privados a la promoción privada de viviendas en arrendamiento y/o venta.

-Implementar los programas de acceso a la adquisición o arrendamiento de viviendas para jóvenes ampliando la edad hasta los 40 años.

-Implementar el cohousing (alojamiento colectivo) orientándolo a estudiantes, trabajadores (con los ajustes jurídicos precisos) y mayores incenti-

Hay que construir vivienda pública exclusivamente en régimen de alquiler asequible

ITT Canarias
info@itt1878.com - web: www.itt1878.com

610 66 91 39

LA SOLUCIÓN QUE ESTABAS ESPERANDO

Maquinaria para la agricultura, la construcción y el reciclaje

Tenerife: Ctra. El Tablero, TF-256 / Pol. Industrial Prunisa, nave 13 / 38109 El Rosario - Santa Cruz de Tenerife

Gran Canaria: Calle Pintor 36, nave 2 - Playa de Salinetas 35214 Teide - Las Palmas

Lanzarote: Calle Guadalupe 3, Playa Honda 35509 - San Bartolome - Las Palmas



ADOBE STOCK

vando a los sectores económicos.
Volviendo al inicio de este artículo y a la cultura de la propiedad, sin menoscabo alguno en la necesidad de diver-

sificación hacia el arrendamiento y otras fórmulas imaginativas de alojamiento, el derecho de propiedad es un derecho esencial que está estrechamente ligado a la libertad,

a la emprendeduría, al desarrollo del conocimiento, a la prosperidad económica, al empleo y mayores índices de competitividad y no debe discriminarse a las rentas medias

de esta posibilidad ni excluirse de las estrategias.
La emergencia habitacional es una vulneración de derechos, y la vinculación de la tenencia de vivienda a los dere-

chos humanos y a la justicia social es responsabilidad de todos. Este Sector asume su cuota parte de compromiso y mantendrá su empeño en cumplirlo.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN
Las Palmas

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Proyecto de formación y empleo para personas desempleadas subvencionado por el Servicio Canario de Empleo

ERES FORMACIÓN



ERES LO QUE CONSTRUYES

Más información

 C/ Arbejales, 5 Urb. Ind. Lomo Blanco – Las Torres

 682401867/620942838

 dbordon@fundacionlaboral.org

 mmarteaga@fundacionlaboral.org

Inscripciones



ITINERARIOS FORMATIVOS	HORAS
FABRICAS DE ALBAÑILERÍA	723
OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	543
PINTURA INDUSTRIAL EN CONSTRUCCIÓN	879
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	571
OPERACIONES DE MÁQUINA RETROCARGADORA	215
OPERACIONES DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINA EXCAVADORA	215
MONTAJE E INSTALACIÓN DE VIVIENDAS MODULARES	537

¡¡Cualifícate para trabajar en el sector realizando un Itinerario Formativo con contrato de trabajo!!

¡¡Plazas limitadas!!

INCLUYE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN:
PRL, Montaje Andamios, PEMP, Trabajos en Altura y/o Trabajos verticales, en función del itinerario.



La adaptación al entorno y al clima ha sido siempre un reto para la humanidad, y era imprescindible en la Antigüedad. Para protegerse de las inclemencias del tiempo, la arquitectura doméstica se valía de materiales sostenibles y ecológicos que disponía el entorno natural en el que era construida. La clave de este tipo de arquitectura es que las propias materias primas, como los árboles, plantas, animales y minerales, entre otros, llevaban milenios adaptándose a la climatología específica de cada región. Por eso son los materiales más adecuados con los que se puede construir en cada lugar.

El mantenimiento de las viviendas

La gran ventaja de los materiales de construcción en el mundo antiguo es también su gran inconveniente. Al tratarse de materias primas de origen natural, presentan dos características clave: la biodegradación –un tema que tanto preocupa hoy– y su obligatorio mantenimiento.

En sociedades pasadas ese mantenimiento iba intrínseco en la rutina anual de los miembros de cada familia. Esto pudo verse en las zonas rurales de España hasta bien avanzado el siglo pasado.

Cuando las ovejas ya estaban esquiladas, el trigo ya había sido segado o la vendimia había concluido, se aprovechaba para poner a punto la casa, que siempre era el hogar de familias muy numerosas, lo que además facilitaba la división del trabajo.

Esta época solía corresponderse con el invierno, cuando el campo y sus actividades solían tener un periodo más marcado de inactividad.

En esos meses, realizar los mantenimientos necesarios de la vivienda familiar era lo habitual: por ejemplo, sustituir las tejas rotas o encalar las paredes, en especial las exteriores. Si el suelo era de tierra apisonada, había que reponer

Regreso al futuro de una arquitectura sostenible



Poblado ibérico de Coimbra del Barranco Ancho, en Jumilla (Región de Murcia). IRENE CARACUEL VERA, CC BY-SA

TRIBUNA LIBRE

IRENE CARACUEL VERA

Contratada predoctoral Fundación Séneca, área de Arqueología, Universidad de Murcia

JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN

Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia

la tierra. Y otro sinfín de actividades que, hoy en día, no son necesarias en un hogar donde reina el hormigón armado.

Materiales aislantes

Se suele decir que los mejores materiales aislantes son de origen natural, pues son aquellos que la propia naturaleza ha creado para resistir las inclemencias del tiempo.

Las ovejas tienen una lana más

densa y consistente en aquellos países donde el clima es más frío.

Las orquídeas en el Amazonas se adhieren a los troncos de los árboles cuyas hojas las protegen del sol.

Los mejores aislantes térmicos siempre han sido la tierra, la cal, la paja y la lana. Además, no sólo la elección de material era clave. La casa se mantiene caliente o fría según sus materiales, pero tam-

bién gracias a su diseño.

Por ejemplo, era importante elegir colores suaves que la protegiesen del calor. Un tejado de tono claro absorbe hasta un 50 % menos de calor que uno oscuro.

Viviendas excavadas y con muros de tierra

Muchos poblados ibéricos en altura conservados en España, como el complejo ibérico de Coimbra del

Barranco Ancho (Murcia, España), solían cumplir esta cualidad de adaptación al medio: la vivienda se excavaba en el subsuelo para bajar el nivel de paso a más o menos medio metro del suelo exterior. Esto servía no sólo para guarecer del frío a los miembros de la familia, sino también para proteger el fuego de alguna ráfaga de aire repentina que lo pudiese apagar.

Otra cualidad interesante de estas viviendas es que los muros eran de tierra. Para proteger los muros de la humedad que tiene el suelo, había que construirlos en alto. Para eso, se construía entre el suelo y ese muro un zócalo de varias hiladas de piedra. De esta forma se aislaba la humedad del suelo del delicado muro de barro. De ahí la importancia de mantener y reparar cada año este tipo de construcciones.

En una época más cercana a la nuestra, tenemos el gran ejemplo de los patios andaluces, que siempre integraban mucha naturaleza.

El gran espacio abierto servía para ventilar el interior y, junto a la vegetación, regular la temperatura –las plantas mantienen un ambiente fresco en verano– y mantener una buena calidad del aire. En especial teniendo en cuenta las condiciones de salubridad de las ciudades antes de la implantación del alcantarillado contemporáneo.

En efecto, la arquitectura tradicional ya era sostenible. Sin embargo, precisamente esa condición, que la hacía perecedera, fue un inconveniente para la sociedad industrial. La prisa y la inmediatez desnaturalizaron al hombre y, por ello, a su arquitectura, que acabó volviéndose de materiales artificiales que necesitaban menos mantenimiento, como el hormigón y el acero.

Por suerte, el cuidado del medioambiente ha devuelto a la vida estas antiguas formas de construir. Un ejemplo es el de la casa pasiva (passivhaus, en inglés), que imita técnicas antiguas para que el consumo de energía sea muy bajo.

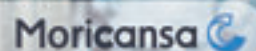
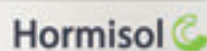


CEISA

CEMENTOS ESPECIALES DE LAS ISLAS

grupoceisa.es

Juntos construimos nuestras islas



El Gobierno de Canarias saca a consulta pública la normativa que regulará el programa Hipoteca Joven de Canarias

La iniciativa busca ofrecer financiación a jóvenes canarios de entre 18 y 40 años para la adquisición de su primera vivienda en propiedad

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias, que dirige Pablo Rodríguez, sacó a consulta pública previa la aprobación de la iniciativa reglamentaria destinada a regular el programa 'Hipoteca Joven de Canarias'.

Esta medida busca facilitar el acceso a los jóvenes a la propiedad de su primera vivienda, en un momento en el que la falta de ahorro inicial es una de las principales barreras para la emancipación. El objetivo de esta consulta, que estará abierta durante un plazo de quince días naturales, es recabar la opinión de los ciudadanos y de las organizaciones interesadas y afectadas por la futura normativa.

La consulta se realiza a través del Portal de Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias, donde se pondrán a disposición los documentos necesarios para que cualquier persona o entidad pueda emitir su parecer.

Un paso hacia la emancipación de los jóvenes

El programa 'Hipoteca Joven de Canarias' tiene como objetivo proporcionar financiación a jóvenes de hasta 40 años que deseen adquirir su primera vivienda. El programa busca cubrir hasta el 95% del precio de compra de la vivien-



da, superando el límite habitual del 80% que las entidades financieras suelen ofrecer.

Esta medida incrementará considerablemente las posibilidades de los jóvenes canarios para acceder a la propiedad, un paso fundamental en su proceso de emancipación.

En esta línea, el consejero responsable del área ha insistido en que «en plena emergencia habi-

Los interesados tendrán un plazo de 15 días para dejar sus opiniones a través del Portal de Participación Ciudadana

tacional, el Gobierno de Canarias apuesta por políticas públicas que faciliten a los jóvenes el ac-

ceso a una vivienda digna. Esta iniciativa se enmarca dentro de los esfuerzos del Ejecutivo para ofrecer soluciones a la creciente dificultad de los jóvenes de Canarias para emanciparse debido a los altos precios de las viviendas y la falta de ahorro inicial».

Con esta consulta, el Ejecutivo canario reafirma su compromiso con la participación ciudadana y la transparencia en el pro-

ceso de toma de decisiones.

Todos los interesados podrán expresar su opinión sobre la iniciativa en el Portal de Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias durante el período establecido, a través de este enlace: <https://www.gobiernodecanarias.org/participacionciudadana/iniciativas/iniciativas/detalle/CPP-Regulacion-delPrograma-Hipoteca-Joven-de-Canarias/>.





Canaria de Mármoles y Triturados, S.L.

Presentamos una nueva plataforma para crear el ambiente de tus sueños.

En CMT Ambients te ofrecemos todo lo necesario para que profesionales y particulares como tú puedan inspirarse y adquirir los mejores materiales para tus proyectos de construcción, decoración o reforma.

CMT
AMBIENTS
PIEDRA NATURAL

Tenerife
922 613 953

Gran Canaria
928 713 755

Novelda, Alicante
965 602 412

Mallorca
971 32 96 06

WWW.CMTAMBIENTS.COM





Imagen del Consejo de Gobierno de Canarias con Fernando Clavijo -centro- presidiendo la mesa. c7

Un decreto para agilizar trámites

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El Consejo de Gobierno de Canarias aprobó el pasado lunes el Decreto-Ley para la Agilización de la Tramitación de Licencias Urbanísticas y el Impulso de la Construcción de Viviendas, una norma de carácter urgente destinada a resolver el grave problema de demoras administrativas en el otorgamiento de licencias, y con la que se pretende dar un impulso decidido a la promoción de vivienda en las islas.

La nueva normativa ha sido elaborada conjuntamente por la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas y la

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, y trabajada por ambos departamentos junto a los sectores implicados en esta materia durante los últimos meses, con el objetivo de obtener un documento de consenso en el que se recogieran políticas reales, de aplicación directa, para aportar soluciones a este problema.

Este decreto introduce mecanismos de colaboración público-privada para la emisión de los informes técnicos preceptivos que forman parte del procedimiento de concesión de licencias urbanísticas. A partir de ahora, estos informes podrán ser elaborados no solo por los servicios técnicos municipales, sino también por

colegios profesionales, medios propios personificados o entidades urbanísticas de colaboración acreditadas.

Estos podrán ser encargados por el ayuntamiento o aportado por el promotor en la solicitud de licencia, en cuyo caso asumirá el costo del mismo, que no podrá exceder el valor de la tasa urbanística del proyecto. Aunque no será vinculante, el informe tendrá eficacia jurídica inmediata, sustituirá al informe municipal en los puntos favorables, no requiere de ratificación por técnicos municipales, y en caso de disconformidad o falta de cobertura, la Administración podrá completar el expediente.

El objetivo es dotar a los ayuntamientos de mayores recursos para poder actuar con agilidad, sin merma de sus competencias ni de la seguridad jurídica del procedimiento. En la práctica, cualquier promotor podrá obtener una licencia de construcción en menos de seis meses, un plazo muy inferior a los dos años de media que se tarda en la actualidad. Esta norma supone un paso decisivo para agilizar la gestión pública, reactivar la economía y responder con eficacia al reto de la emergencia habitacional que atraviesan las islas.

Además, el Gobierno prevé incentivar la aplicación de este nuevo decreto-ley con medidas espe-

cíficas de apoyo para los municipios de reto demográfico, que se pondrán en marcha en las próximas semanas con la entrada en funcionamiento de la Oficina Virtual del Reto Demográfico.

Compromiso con la emergencia habitacional

El Decreto-Ley también complementa las medidas adoptadas en febrero de 2024, con la aprobación del Decreto-Ley 1/2024 de medidas urgentes en materia de vivienda, incorporando ahora nuevas herramientas para el desarrollo de viviendas asequibles incentivadas, la reutilización de suelos terciarios para uso residencial y la ejecución anticipada de viviendas protegidas en suelos aún no urbanizados por completo, entre otros. Asimismo, se regula, por primera vez, el procedimiento de declaración de zonas de mercado residencial tensionado, lo que permitirá aplicar las medidas previstas en la Ley estatal por el derecho a la vivienda (Ley 12/2023).

En el caso de la figura de la vivienda asequible incentivada, cuyo desarrollo convertirá a Canarias en la primera Comunidad Autónoma en aplicarla, los promotores que participen en este programa recibirán beneficios urbanísticos y fiscales, siempre que cumplan ciertas condiciones, con el objetivo último de beneficiar, especialmente, a las personas de clase media que no pueden optar a otras ayudas. La norma, que entra en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, responde a la necesidad urgente de garantizar que los procedimientos urbanísticos se resuelvan en plazos razonables, evitando demoras que afectan tanto a los derechos de la ciudadanía como a la actividad económica. Al reducir la burocracia y fomentar la construcción de viviendas asequibles, se están dando pasos hacia un futuro donde más ciudadanos puedan acceder a un hogar digno.

PEDRO GARCÍA HENRÍQUEZ S.L.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS INDUSTRIALES, DOMÉSTICAS, ETC...

MAINTELCA
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES CANARIAS

INSTALACIÓN DOMÉSTICA
DE 3 KW. 3.800 Euros según condiciones

consulta nuestras OFERTAS

Teléfonos de información
928 60 18 88 - 650 92 94 40

C/ Casuarinas, nº 36 - Polígono Industrial de Arinaga - Las Palmas de Gran Canaria

CC OO y UGT piden anticipar la jubilación en la construcción dada su edad y los accidentes

Reclaman «justicia» y aplicar unos coeficientes reductores que «salvan vidas» teniendo en cuenta que los accidentes en mayores de 60 años en el sector han crecido un 65 % hasta los 5.894

EFE

MADRID. CCOO y UGT piden a la patronal de la construcción CNC y al Ministerio de la Inclusión y Seguridad Social anticipar la edad de jubilación mediante la aplicación de coeficientes reductores a partir de los 60 años dado el «preocupante» aumento de los accidentes y la elevada edad en el sector.

En una rueda de prensa conjunta, los secretarios generales de CCOO del Hábitat y de UGT FICA, Daniel Barragán y Mariano Hoya, reclaman «justicia» y aplicar unos coeficientes reductores que «salvan vidas» teniendo en cuenta que los accidentes en mayores de 60 años en el sector han crecido un 65 % hasta los 5.894.

Junto a esta propuesta, a la que esperan que se sume la CNC, solicitan que se potencie el reconocimiento y registro de enfermedades profesionales, especialmente las relacionadas con agentes cancerígenos y la silicosis, así como reforzar la prevención de riesgos laborales, el control del cumplimiento y mayor inversión en formación y seguridad laboral.

Según apuntó Hoya, la edad



Imagen de archivo, de principio de año, de las obras realizadas en el Materno Infantil. **ARCADIO SUÁREZ**

media del sector sigue en aumento pese a que las capacidades (musculares, auditivas o visuales) de los trabajadores de entre 55-60 años son cada vez menores. Los mayores de 60 años suponen en torno al 7,5 % del total y en su mayoría son albañiles, mamposteros, electricistas, fontaneros, pintores, barnizadores, peones u operadores de máquinas. Además, aquellos que tienen más de 55 años, 320.000 trabajadores, ya representan el 22 % del total, añadió.

Ambos sindicatos aseguraron que la construcción es una de las actividades industriales con mayor siniestralidad y penosidad,

que en 2024 registró 86.205 accidentes de trabajo y en el que los accidentes mortales desde 2025 a 2023 crecieron un 52 % hasta los 135 fallecidos y en 2024 han aumentado aún más de forma preocupante.

Por su parte, Barragán agregó que más del 50 % de los accidentes son en trabajadores de entre 50 y 64 años, y que hay muchos empleados de más de 60 años que realizan actividades «extremadamente» peligrosas -trabajos en carreteras, puentes, túneles y usando maquinaria pesada- que por desgracia acaban en accidentes muy graves o mortales.

También se refirió a los accidentes por sobreesfuerzo -35 %, a los golpes tras las caídas, a los choques, al contacto con material cortante o a la exposición al sílice y su alta toxicidad.

Puso como ejemplo un fallecido de 73 años en un andamio en la Comunidad de Madrid y señaló que es una vergüenza, que los coeficientes reductores salvan vidas y no pueden estar reñidos con la cuantía económica ya que produce ahorros ante menores bajas por cuestiones de salud y ayudaría a rejuvenecer el sector, que presenta una buena salud económica y mayores beneficios.

95 fallecidos entre enero y febrero

Los accidentes laborales causaron 98 muertos entre enero y febrero, 5 menos que en los mismos meses de 2024, un descenso del 4,9 %, según la estadística publicada este jueves por el Ministerio de Trabajo. Del total, 79 muertes se produjeron en el mismo puesto de trabajo, ocho menos que un año antes, y las 19 restantes, «in itinere» -en el camino de ida o de vuelta del trabajo-, tres más.

En cuanto al régimen de los trabajadores, de los 98 fallecidos, 93 eran asalariados, mientras que cinco eran autónomos. Los infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales siguen siendo la principal causa de muerte con 38 contabilizadas, seguida de los accidentes de tráfico, que acumulan otras 13 y los golpes resultado de una caída del trabajador, que acumulan 12.

El sector servicios continúa siendo el sector que más fallecimientos suma, con 41; seguido de la construcción, con 25; la industria, con 11; y el sector agrario se mantiene con 2. De las decenas en jornada de trabajo, 74 fueron hombres y 7 fueron mujeres.

Sobre los accidentes laborales con baja notificados entre enero y febrero, se registraron 91.950 incidentes, 5.099 menos que un año antes, siendo la industria manufacturera la que más tuvo, con 15.608 accidentes.

Los accidentes sin baja suman 77.857 siniestros en lo que va de 2025, 5.549 menos que el mismo tramo de 2024.

SEGUIMOS TRABAJANDO A SU LADO PARA OFRECERLES LAS MEJORES MARCAS Y EL MEJOR SERVICIO.

SUMINISTROS DE FONTANERÍA

C/ Concepción Arenal, 4 - Tel.: 928 243 638 / 928 247 966 - 35006 - Las Palmas de GC
C/ Labrador, 4 - Salmetas Industrial - Tel.: 928 131 842 / 928 130 488 - 35214 - Telde
crc@centralderepresentaciones.com - www.centralderepresentaciones.com

VARIEDAD DE PRODUCTOS DE LAS MEJORES MARCAS

+55 AÑOS JUNTOS

CR
CENTRAL DE REPRESENTACIONES CANARIAS



Foto de fin de curso de Matilde Ucelay y sus compañeros en la Escuela de Arquitectura de Madrid, 1936.

UPM

Arquitectura y género: las primeras mujeres que construyeron su lugar en un mundo de hombres

TRIBUNA LIBRE

EVA HURTADO TORÁN

Arquitecta PhD, profesora en investigadora UDIT, UDIT - Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología

Le suena el nombre de Matilde Ucelay? Fue la primera graduada en Arquitectura en España, una de las contadas mujeres que en los años treinta logró superar las barreras de género de una profesión considerada hasta entonces exclusivamente “de hombres”.

Las primeras arquitectas que estudiaron en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid lo hicieron siguiendo los planes de estudios de 1914, 1932 y 1957, cuyos cursos preparatorios eran muy exigentes. La gran mayoría se colegiaron en la capital, aunque ejercieran en diversas provincias españolas.

El ingreso de mujeres en la Escuela de Arquitectura en 1931 se produce 184 años después de la fundación de la institución universitaria, con cuatro primeras alumnas. La ya mencionada Ucelay fue la primera arquitecta que terminó los estudios en 1936, porque hizo dos cursos en un año, aunque por razones políticas pasaría una década hasta que se le expidió el título. Su compañera Cristina Gonzalo Pintor se graduó ya terminada la Guerra Civil, en 1940. Otras dos alumnas, Eulalia Urcola y Josefa Flores, finalmente no acabaron la carrera.

A estas les siguieron las que empezaron en el curso 1932-33: Rita Fernández Queimadelos, que hizo una carrera rápida y se gra-

duó en 1940, y Juana de Ontañón, que retrasó sus estudios hasta 1949 por la depuración política que afectó a su familia.

Influencia en ellas de la ILE

Tuvo que pasar casi una década para que al menos cada año se titule una arquitecta en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, con Margarita Mendizábal, en 1956; Eugenia Pérez Clemente, en 1957 y en 1958, y en 1959 Elena Arregui y Milagros Rey (que fue catedrática en la Universidade da Coruña). Todas ellas siguieron ya el Plan de Estudios de la República, de 1932, imbuido por la filosofía de la Institución Libre de Enseñanza (ILE).

Diez pioneras, ocho tituladas en Arquitectura, y el testimonio de una emancipación de género que haría evolucionar las aulas politécnicas. Procedían de entornos acomodados y progresistas que dieron soporte, no siempre sencillo, a su inusitada decisión de ingresar en una profesión “de hombres”. Un talante adelantado para las mujeres de su tiempo, que requería férreas voluntades unidas a capacidades y aficiones propias del espíritu de la

Residencia de Señoritas de Madrid, el centro de la intelectualidad femenina universitaria del primer tercio del siglo XX.

A principios de los años 60 se titulan Teresa Capdevilla, Encarnación Casas, Carmen Mostaza, María Aroca, Emilia Checa, Helena Iglesias, Pilar Ferichola y Pilar Ferrándiz, entre otras. Dos de ellas, Iglesias y Ferrándiz, fueron catedráticas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Las graduadas en torno al 68 forman una minoría muy cohesionada. Nombres como María Pérez Sheriff, Adriana Bisquert, Concepción Fernández-Montesinos, Luisa Sotos, Gloria Alcázar, Pilar Amorós, Emma Ojea, Ángeles Coig-O'Donnell, Elvira Adiego, Raquel Martínez de Ubago, Teresa Domínguez y Concepción Maestro componen la relación de estas generaciones precursoras. Fueron arquitectas con largos, fructíferos y polifacéticos desempeños, a menudo en solitario, pero también en asociación. Una multiplicación de tareas que tiene relación con la supervivencia y la dificultad de acceder a los encargos de mayor relevancia, pero también con su propia cultura de conciliación y

compromiso.

Las arquitectas de los primeros años 70 cierran las promociones del Plan 57, cuando la presencia femenina se va consolidando lenta, pero significativamente. Teresa Bonilla, Cecilia Bielsa, Margarita de Luxán (catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid), María Antonia González-Valcárcel y Teresa Arenillas son algunas tituladas en esas fechas. En sus primeros años de andadura profesional sus actitudes y logros dan fe de la igualdad que lucharon por defender a pesar de las brechas de género que el momento cultural español no permitía obviar.

Las doce arquitectas de la 122 promoción pertenecen a la última etapa de una carrera que aún requería pruebas de acceso, y son las últimas tituladas antes de la Transición. Fueron Carmen Bravo, Victoria Flórez, Maruja Gutiérrez, Amparo Berlinches, Ana Iglesias, M^a Jesús Zueco, Rita Iranzo (hija de la tercera mujer arquitecta), Ana María Fernández, Teresa Rodríguez (que trabajó con Pascuala Campos, la primera catedrática de Proyectos en España titulada en la Escuela de Barcelona), Isabel García

Elorza, Teresa Rodríguez-Carrascal y María Fernández Puentes.

Líderes en un régimen jerarquizado

No llegaban al 6 % respecto a sus compañeros de promoción varones. Ellas son las que empiezan a trabajar en un régimen fuertemente jerarquizado y las que participan como profesionales en la transformación democrática. También fueron ellas quienes lograron mantener sus estudios profesionales en activo y optaron a ocupar posiciones de liderazgo en distintos estamentos en la Administración, la carrera docente o la gestión empresarial.

Las primeras arquitectas forman una red de mujeres profesionales visibles, con conciencia de grupo, que fomentan colaboraciones y complicidades entre ellas, aunque por propia formación no lo expliciten demasiado.

La secuencia temporal de la graduación del primer medio centenar de mujeres que se hacen arquitectas en Madrid permite considerarlas, por su trabajo, como referentes femeninos y protagonistas de la investigación en torno a arquitectura y género. Una aproximación pormenorizada para ponerlas en foco, con nombres propios unidos a desempeños profesionales, que forma parte de una investigación aún por completar.

100 años de la exposición que definió el 'art déco'

El 28 de abril de 1925 se inauguró en París la Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales Modernas. Esta muestra constituyó un evento de significativa trascendencia en la evolución del arte, la arquitectura y el diseño de la época. A la vez, despertó un gran interés tanto por las obras presentadas como por su impacto, contribuyendo a la difusión de diversas corrientes estilísticas.

En España fue el evento más publicado en revistas de arquitectura del periodo de entreguerras, coincidiendo con un cambio en el enfoque de estas publicaciones hacia el interiorismo y el mobiliario.

Tras la Segunda Guerra Mundial y hasta la actualidad, la exposición ha seguido suscitando interés. La abundante bibliografía disponible muestra su valor como punto de inflexión en la concepción estética de la época, buscando deliberadamente distanciarse de los historicismos y enfatizar la originalidad y la novedad en las creaciones artísticas e industriales.

Hacia 'lo moderno'

La Exposición de París generó gran expectación debido a su prolongado proceso de gestación. En 1911, René Guilleré, presidente de la Société des Artistes Décorateurs, propuso organizar un evento internacional que reafirmara la supremacía francesa en el diseño, especialmente ante la competencia alemana.

Aprobado en 1912, su celebración prevista para 1915 se retrasó por la Primera Guerra Mundial y no se concretó hasta 1925. Durante este tiempo, la exposición fue ampliamente anunciada en prensa y revistas especializadas, creando la oportunidad de producir un estilo nuevo. La idea de innovación se reflejaba en las bases de la convocatoria, que exigían obras inéditas y excluían expresamente cualquier reproducción de estilos históricos. El artículo cuarto establecía que solo se admitirían obras de «inspiración nueva y de una originalidad real», prohibiendo copias e imitaciones del pasado.

Esta directriz, si bien buscaba fomentar un nuevo lenguaje estético acorde con los cambios sociales y tecnológicos, suscitó un

debate respecto a la interpretación de lo 'moderno'. Dado que su tarea era rechazar cualquier obra que no fuera así considerada, la falta de criterios claros llevó a decisiones arbitrarias.

La exposición se convirtió en un escenario de tensión entre las corrientes que abrazaban la vanguardia radical y aquellas que, sin renunciar a la modernidad, mantenían ciertos vínculos con la tradición estilizada.

Dos visiones de la modernidad

Para los arquitectos y diseñadores más conservadores, la muestra representó la consolidación de un estilo que se había gestado desde principios del siglo XX y que alcanzaba su madurez en

este evento.

Así, fue fundamental en la difusión internacional del 'estilo moderno' o 'estilo 1925'. En 1966, con motivo de la exposición retrospectiva Les Années 25 celebrada en el Museo de Artes Decorativas de París, ese estilo acabaría denominándose art déco.

La mayoría de los pabellones franceses y de otros países de Europa interpretaron la modernidad como una expresión del estilo de la época, a menudo fusionada con elementos propios de cada lugar. Por ejemplo, el pabellón español, diseñado por Pascual Bravo, tenía una clara inspiración regionalista de carácter andaluz.

Aunque la exposición excluía

los estilos históricos, el arte popular, junto con otras referencias variadas (las culturas exóticas, el cubismo, el neoclasicismo francés o la máquina, entre otras), se incorporó en muchos proyectos. Eso demostró la diversidad de enfoques dentro del art déco, en los que predominaba la decoración de escaso relieve con motivos geométricos.

Por otro lado, los vanguardistas consideraban que la muestra reforzaba un enfoque decorativo alejado de la verdadera modernidad. El arquitecto belga Auguste Perret afirmaba que el arte auténtico no requería decoración. Por su parte, el suizo Le Corbusier, en su libro L'Art décoratif d'aujourd'hui, criticó la noción

de un 'arte decorativo moderno', al considerar que la verdadera modernidad no debía incluir ornamento –algo que ya había adelantado el austriaco Adolf Loos años atrás–.

Precisamente, el pabellón diseñado por Le Corbusier de L'Esprit Nouveau fue una clara confrontación con el estilo art déco predominante en la exposición, al igual que el pabellón soviético de Konstantin Mélnikov o el comedor obrero de Aleksandr Rodchenko. Estas obras impactaron al público y a la crítica al presentar una modernidad radicalmente diferente.

Aportaciones de la exposición de 1925

A cien años de su inauguración, la Exposición de Artes Decorativas de París sigue siendo un hito fundamental en la historia del diseño. Su impacto trascendió lo puramente estético, al consolidar el art déco como el último gran estilo decorativo del siglo y al servir de escenario para la irrupción del movimiento moderno, cuyas ideas racionalistas transformarían el diseño del futuro. Ejemplos posteriores fueron, por un lado, el edificio Chrysler, el Empire State o las sillas de Jacques Émile Ruhlmann; y, por otro, la Ville Savoye, el edificio de la Bauhaus de Dessau o los muebles de Le Corbusier, Pierre Jeanneret y Charlotte Perriand.

La coexistencia de estas dos visiones en la muestra evidenció un debate clave que aún resuena en la actualidad: el equilibrio entre tradición e innovación en el diseño. Más allá de su papel en la definición de estilos, la exposición planteó preguntas esenciales sobre la relación entre arte e industria, la función del ornamento y la necesidad de conectar el diseño con las demandas sociales. Estas tensiones siguen vigentes en el presente, donde persisten los desafíos de conjugar creatividad y producción industrial.

Así, la exposición de 1925 no solo fue un escaparate del cambio estético de su época, sino un punto de inflexión cuyas lecciones continúan inspirando el diseño contemporáneo. Su legado invita a reflexionar sobre la naturaleza de la modernidad y su evolución en el tiempo.



Panorámica de la exposición en 1925. FORTUNA POST

TRIBUNA LIBRE

MARÍA VILLANUEVA FERNÁNDEZ

Profesora del Grado en Diseño y del Grado en Estudios de Arquitectura de la ETSAUN y del Programa Internacional en Comunicación de Moda de FCOM, Universidad de Navarra

HÉCTOR GARCÍA-DIEGO VILLARÍAS

Profesor Titular Proyectos y Teoría Arquitectónica, Universidad de Navarra



DERRIBOS Y EXCAVACIONES Kiko, S.L.

Más de 40 años de experiencia con una seriedad demoledora

DEMOLICIÓN

MOVIMIENTOS DE TIERRA

CORTE Y PERFORACIÓN DE HORMIGÓN

Calle Morrete, 39
(Carretera Los Hoyos - Tafira Alta)

Tel. 928 430 597 Fax: 928 356 936

www.derribosyexcavacioneskiko.com
info@derribosyexcavacioneskiko.com

El Gobierno de Canarias impulsa la mejora de la red viaria de La Palma con siete proyectos en curso

El consejero Pablo Rodríguez detalla en comisión parlamentaria los avances en infraestructuras viarias clave, que contribuirán a la mejora de la conectividad y la seguridad vial de la isla

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias, Pablo Rodríguez, detalló en comisión parlamentaria las actuaciones que la Consejería tiene en marcha en la isla de La Palma, con un total de siete, para mejorar la red viaria de la isla, más allá de las proyectadas en las zonas afectadas por el volcán.

Durante su intervención, Rodríguez ha hecho hincapié en que «nuestro objetivo es claro: priorizar aquellas actuaciones que verdaderamente necesita La Palma. Desde el Gobierno de Canarias, junto con el Cabildo Insular y el resto de instituciones de la isla, estamos trabajando de forma coordinada para avanzar en proyectos fundamentales como la finalización de San Simón-Tajuya, incluyendo tanto el viaducto de Belmaco como la zona afectada por el volcán. Del mismo modo, actuaciones clave como El Remo-La Zamora, que forman parte del Convenio de Carreteras aprobado en diciembre de 2018, están en nuestra hoja de ruta. Este convenio no solo permite ejecutar obras, sino también planificar y redactar nuevos proyectos».



Rodríguez detalló en comisión parlamentaria las actuaciones que la Consejería tiene en marcha en La Palma. c7

El consejero explicó que entre los proyectos más relevantes

se encuentra el de la LP-2, el tramo sepultado por la lava, cuyo proyecto ya ha sido redactado, cuenta con supervisión favorable y ha superado el trámite medioambiental. Esta obra será ejecutada por la misma UTE encargada de San Simón-Tajuya, lo que asegura continuidad en su desarrollo. Además, el Ejecutivo está avanzando en los proyectos en los tramos entre Tijarafe-Punta-

gorda (Las Tricias), cuyo proyecto de trazado está en fase de supervisión y comenzará la parte de tramitación ambiental, así como el eje Puntagorda (Tricias) - Garafía (Llano Negro), cuyo proyecto de construcción esta actualmente en fase de incorporar las modificaciones necesarias que determina la Declaración de Impacto Medioambiental. En paralelo, el proyecto de trazado

de El Remo-La Zamora ya ha sido aprobado técnicamente y se encuentra en tramitación ambiental e información pública.

Asimismo, recordó que la obra de la LP-1 Los Llanos-Tijarafe. Fase 1. Entre La Punta y Tijarafe, ya se encuentra en ejecución, que el proyecto para la LP-3 entre La Cumbre y Los Llanos está en redacción, con el contrato formalizado a finales de noviembre de 2024, y que el proyecto de la LP-5. Fase 1. La Caldereta-La Grama, está previsto para licitación en 2025.

Para concluir, Rodríguez recordó que muchas de las infraestructuras de la isla han acumulado importantes retrasos como consecuencia de la infrafinanciación derivada del anterior convenio suscrito con el Estado. Una situación que, según ha explicado, fue corregida tras una sentencia favorable del Tribunal Supremo, la cual reconoció el derecho de Canarias a percibir los fondos que le correspondían. «El fallo emitido ha permitido la reactivación de diversas obras estratégicas. A pesar de que los retrasos fueron consecuencia directa de la falta de recursos económicos, hay que destacar que todos los proyectos han sido recuperados, actualmente se encuentran en proceso de impulso y avanzan en diferentes etapas de tramitación», añadió.

Estudiantes de la Universidad de La Laguna visitan el Túnel de Erjos

El viceconsejero de Infraestructuras del Gobierno de Canarias, Francis González, y la directora general de Infraestructura Viaria, Rosana Melián, realizaron una visita al Túnel de Erjos, acompañados por estudiantes de cuarto curso del Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de La Laguna. Esta actividad se desarrolló en el marco de la primera edición de lo 'Premios a la Innovación ArchipiélaGO', destinados a incentivar entre todos los estudiantes de grado y máster el desarrollo de proyectos universitarios innovadores en áreas estratégicas como las obras públicas, la vivienda, la movilidad y la gestión del litoral en las islas. Durante el recorrido, los estudiantes tuvieron la oportunidad de visitar el mayor túnel de Canarias y el túnel interurbano bitubo más grande de España, donde además conocieron más detalles sobre sus características técnicas, los retos que supone su construcción y su importancia estratégica para la movilidad en la isla.



c7



TRIBUNA LIBRE

LAURA CAMBRA

Profesora Ayudante Doctora y Arquitecta EDAC, Universidad Politécnica de Madrid

ELISA POZO

Investigadora responsable de diseño arquitectónico en Fundación Matia, Doctora por la Univ. Politécnica de Madrid, Univ. Politécnica de Madrid

racción diaria entre todas las personas que utilizan el edificio.

Demotectura o la revolución a domicilio

Otros interesantes ejemplos de cómo mejorar la vida de las personas con la arquitectura los encontramos en Dinamarca, donde han abordado el bienestar social desde dos frentes. Por un lado, han centralizado los hospitales en un programa de reforma del sistema sanitario y, por otro, han acercado los servicios sociosanitarios a las comunidades con planes urbanos estratégicos. Esto ayuda a reducir las desigualdades en salud sobre todo en áreas vulnerables.

El arquitecto Morten Rask Gregersen, cofundador de NORD Architects, tiene un plan para regenerar un barrio de viviendas sociales en Dinamarca en un plazo de veinte años. Este plan incluye la incorporación de pequeños centros sanitarios comunitarios, nuevos desarrollos de vivienda, zonas verdes, rutas de paseo y espacios de reunión. El objetivo es fomentar las redes vecinales y mejorar la calidad de vida de los residentes.

Este enfoque innovador no solo modifica el espacio físico del vecindario, sino que también implica cambios en leyes y regulaciones para que el sector sanitario, social y de vivienda colaboren a nivel nacional.

Abriendo caminos colaborativos

Los nuevos cambios tecnológicos y las innovaciones que aparecen en el sector sociosanitario contribuyen a imaginar nuevas formas de ofrecer servicios y apoyos. Sin embargo, la forma de imaginar nuestros espacios, barrios y ciudades tiene gran relevancia para que los cuidados estén integrados en el diseño y en la planificación urbana.

En este sentido es imprescindible la colaboración multisectorial: traspasar fronteras entre distintos sectores para desarrollar programas estratégicos que incluyan los cuidados, junto con la calidad de la arquitectura y la inversión en edificios más sostenibles. Unido a procesos de diseño más horizontales y abiertos, que incorporan en la reflexión a colectivos minoritarios, no cabe duda de que avanzaremos hacia construir espacios de calidad que promuevan la salud y el bienestar.

No solo sana la medicina: la arquitectura también puede mejorar la salud y el bienestar

La soledad, el sedentarismo y los problemas de salud mental pueden combatirse de muchas maneras, también desde la arquitectura. En el último congreso internacional sobre arquitectura y salud, 170 personas de más de veinte países debatieron sobre cómo el diseño de espacios y edificios puede mejorar el bienestar social y la calidad de vida.

A los pioneros de esta visión los encontramos en Finlandia. En 1933, los arquitectos Aino y Alvar Aalto construyeron el Sanatorio de Paimio, un hospital diseñado para tratar la tuberculosis. Aún hoy, al entrar en este edificio se siente la empatía de la arquitectura que protege al paciente a través del exquisito cuidado en el tacto, el color, la luz natural y el diseño del mobiliario.

El prestigio internacional que alcanzó la pareja de arquitectos les permitió intervenir en la reconstrucción urgente de un joven país que había perdido la mayoría de sus edificios después de la Segunda Guerra Mundial.

Su arquitectura de reconstrucción se caracterizaba por un fuerte sentido de servicio público para generar un nuevo estado del bienestar a través de la construcción de bibliotecas y universidades. Esta loable aspiración, junto con la calidad excepcional de todas sus obras, convirtió la arquitectura finlandesa en un motor de desarrollo y prestigio internacional, muy vinculada con las empresas y procesos industriales de fabricación, generando una sinergia de gran impacto social.

Por eso, tiene todo el sentido

que fuera Finlandia, concretamente la Universidad Aalto, quien acogiera la sexta edición del Congreso Internacional sobre Arquitectura, Investigación, Cuidados y Salud el pasado mes de junio.

El usuario promedio no existe

En la conferencia inaugural, Jutta Treviranus, directora del Centro de Investigación en Diseño Inclusivo de Canadá, habló sobre las ventajas del diseño inclusivo, una forma de diseñar que considera todas las diferencias humanas.

En vez de diseñar para un usuario promedio, que en realidad no representa a nadie, Jutta propone talleres de codiseño con personas de diversas culturas, cuerpos, lenguas, enfermedades y edades. Este planteamiento permite dar voz a personas que a menudo encuentran dificultades para usar los edificios y que pueden ayudar a crear diseños que funcionen mejor, requieran menos adaptaciones futuras y tengan en cuenta distintas perspectivas que contribuyan a un mejor mantenimiento y optimización de la inversión.

Como dijo Mahatma Gandhi, «el valor de una sociedad se mide por cómo cuida a sus miembros vulnerables». ¿Y qué lugares reúnen a más personas vulnerables? Parece evidente que los hospitales, centros sanitarios y residencias. Pero si la vivienda privada es el lugar deseado por cualquier persona para desarrollar su vida con plenitud, las estrategias de cuidados deberán abordar cómo llegar a ofrecer todos los servicios y cuidados en sus propios

domicilios.

Hasta las puertas importan en un hospital

El Hospital Erasmus MC, en los Países Bajos, afrontó no hace mucho un reto que, así a simple vista, puede sorprender: el diseño de sus puertas. Una manivela que se pueda abrir con el codo si el enfermero va cargado o una pequeña ventana para poder ver al paciente desde fuera. En su estudio, analizaron todo tipo de documentos y hablaron con pacientes, familiares y personal del hospital para diseñar unas puertas que equilibraran sus necesidades de privacidad, visibilidad y seguridad.

Lo que parece indiscutible es que podemos aprender mucho del diseño basado en evidencias, es decir, conectando la investigación académica con la práctica profesional para facilitar la construcción de nuevos hospitales. Según una reciente revisión, el tamaño de la habitación del paciente, las vistas al exterior, la iluminación natural, el arte o los materiales de acabado en paredes y techo pueden estar relacionados con resultados como la seguridad de los cuidados, el bienestar emocional y el nivel de actividad.

Un ejemplo interesante es el Hospital Universitario de Oslo, en Noruega. Este hospital tiene un pequeño edificio de madera anexo donde las niñas y niños ingresados pueden alejarse del ambiente hospitalario. Este espacio permite que desconecten de la realidad del hospital, allí sienten emociones y tienen comporta-

mientos diferentes a los que mantienen habitualmente en una zona de juegos dentro del hospital.

Residencias para una mejor convivencia

En Helsinki existe un antiguo hospital que ha sido recientemente transformado en residencia para personas mayores por Sívén & Takala. Esta residencia tiene 136 plazas, organizadas en unidades de convivencia.

El edificio incluye viviendas con servicios, un centro de día y una zona para trabajadores a domicilio. Las zonas comunes de cada unidad de convivencia tienen comedor con cocina, una sala de estar y, por supuesto, una sauna adaptada para poder ser utilizada por personas con menor movilidad.

También en Helsinki se encuentra el edificio multifuncional de Tuusula, un proyecto inaugurado en 2020, desarrollado por Norlandia Care y diseñado por el equipo de arquitectura UKI. Este bloque comunitario incluye viviendas para mayores, residencia para personas mayores con alto grado de dependencia, servicios de enfermería, una guardería infantil y una guardería canina, todo ello diseñado con distintas alturas y volumetrías, y utilizando la madera como material principal para brindar calidez y dar una atmósfera hogareña a los espacios.

La distribución de todo este complejo es en anillo, de forma que en la parte central existe un espacio abierto con distintos equipamientos y actividades para fomentar la convivencia y la inte-

**Leo**

@Leoconecta2030 • Hoy



#CrecimientoSostenible es invertir 
en energías limpias 

9:16 • Hoy  123 233 254

Conéctate a la SOSTENIBILIDAD



#CrecimientoSostenibleCanarias

CANARIAS
2030

